



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 02 de abril de 2020, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Estudio prospectivo de los efectos de la exposición prenatal a mezclas de metales sobre el neurodesarrollo infantil a las edades de 1, 2 y 4 años”**, con número de expediente PI-0243-2019, financiado por la Consejería de Salud y Familias, a desarrollar en el Hospital de Poniente de El Ejido (Almería).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio López Escámez, Director Científico del ibs.Granada.
- Dña. Beatriz González Alzaga, Investigadora Responsable del Proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente una de las candidaturas cumple los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración del expediente, formación, experiencia y resto de méritos, se decide que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para el contrato, y por tanto, queda seleccionada:

- Dña. María José Giménez Asensio.

En Granada, a 22 de abril de 2020

Dña. Raquel Soriano Martínez
Gerente del ibs.Granada